

El BID y el Círculo de Legisladores en "Cambio de Roles" por la Protección Integral de Datos Personales

El Círculo de Legisladores de la Nación y su Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI) continuaron con la actividad "Cambio de Roles" en este caso junto a Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se llevó a cabo un webinar de trabajo de "Cambio de Roles" sobre la Protección Integral de Datos Personales.

Participaron como expositores, los especialistas del BID, **Edgardo Martínez** y **Delia Rodrigo**, la directora analítica de datos de la AFIP, Licenciada **Cecilia Luz**, la investigadora de Big Data, Dra. **Verónica Xhardez** y el director de Fundar, **Daniel Yankelevich** y el profesor del Departamento de Computación, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, **Ricardo Oscar Rodríguez**. La apertura estuvo a cargo del presidente del CNLA, **Daniel Basile** y de la senadora de la Nación (MC), **Liliana Gurdulich**. El debate fue moderado por el director general del Círculo de Legisladores, **Marcelo Muscillo**. El cierre estuvo a cargo del representante del BID en Argentina, Ingeniero **Agustín Aguerre** y el presidente del IEERI, Lic. **Humberto Roggero**.

El presidente del CLNA, Daniel Basile, resaltó el Programa de "Cambios de Roles", "un proyecto que pone a los estudiantes y a las universidades con sus conocimientos al servicio de la sociedad. Somos el único Círculo del mundo creado por ley del Congreso de la Nación allá por 1975, que incluye a legisladores en actividad y mandatos cumplidos. Está demás decirles que no escatimaremos esfuerzos para trabajar juntos a ustedes en los temas que lleven el bien común y la igualdad de todos los argentinos".

La senadora de la Nación (MC) y secretaria del IEERI, Liliana Gurdulich, señaló "desde el Círculo de Legisladores y el Congreso de la Nación, frente a las nuevas demandas aceleradas de la evolución de la humanidad, nos propusimos dar respuesta a estos problemas. Para eso hicimos del Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI), un espacio institucional pluralista. Un espacio donde confluyen la academia y la política, tratando de encontrar respuestas a estas preguntas que nos hace la humanidad. Uno de los instrumentos para nuestro objetivo ambicioso, es el programa de Cambio de Roles, en el que recreamos el proceso de formación de las leyes con temas de actualidad y la mirada puesta en el futuro". "Hoy tenemos 23 universidades de nuestro país y varias de Latinoamérica que han incorporado a su currícula, el programa de Cambios de Roles. Esto hace que tengamos que redoblar nuestro esfuerzo para seguir trabajando en bien de toda la sociedad. Nuestro reconocimiento al BID, esperando que un futuro podamos trabajar en conjunto en un programa de construcción de ciudadanía", finalizó Gurdulich

Edgardo Martínez habló de los estándares de Protección de Datos de los Estados Iberoamericanos y se refirió al Reglamento general de protección de datos de la Unión Europea.

Ricardo Rodríguez, profesor del Departamento de Computación, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, expuso sobre la Inteligencia artificial "que refiere a sistemas que muestran un comportamiento inteligente al analizar su entorno y tomar acciones con cierto grado de autonomía, para lograr los objetivos que se plantea. Hoy convivimos con muchos sistemas de inteligencia artificial como asistentes personales virtuales como Siri, Alexa, con redes de transporte virtuales como Waze, Google maps. Buscadores como Google, Yahoo, Explorer y publicidad y recomendaciones como Netflix y Amazon, etc".

"Cuando tenemos estos modelos basados en datos que se aplican para tomar muchas decisiones, inevitablemente aparecen consideraciones éticas", dijo Rodríguez, quien agregó " que estos sistemas se aplican en países o regiones que no tienen conocimiento sobre origen, cultura, género, raza, antecedentes socioeconómicos. Entonces si uno quiere tener sistemas que respeten la inclusión, equidad, implica la participación activa de una comunidad diversificada que aseguren que esos sistemas se diseñen y se usen de tal forma que respeten sus derechos".

"Hay muchas entidades como la UNESCO, EU, EL VATICANO, la declaración de Toronto, Amnistía internacional, entre otras que se están preocupando para generar lineamientos y hacer recomendaciones y tratar que exista legislación que garantice el uso de datos basados en valores éticos de la inteligencia artificial", finalizó Rodríguez.

Por su parte, el director de Fundar, **Daniel Yankelevich**, señaló que hay "un consenso que hay una necesidad de proteger los datos. Hay una serie de antecedentes a nivel regulatorio sobre qué proteger y por qué proteger. Muchos de estos antecedentes se basan en principios como la licitud, equidad, transparencia, limitación de uso, minimización de datos, precisión, limitación, integridad y confidencialidad y responsabilidad".

"Los datos no son todos iguales. Hay datos personales que son sensibles y otros que no lo son tanto. "Hoy sabemos con certeza que estamos siendo observados, pero no es una persona la que mira: es un algoritmo. No duerme, no descansa, sólo registra y cuenta. Cada vez que pasamos la tarjeta de la SUBE, que compramos con débito o crédito o que nos movemos con el celular prendido damos información que se registra y tal vez se usa. Nuestras caras son reconocidas por cámaras con reconocimiento facial, las patentes de nuestros autos se registran. Nos registramos en cientos de sitios web y bajamos aplicaciones que acceden a nuestros datos. En suma, estamos bajo una observación constante de nuestras acciones. Hay miedo de usar datos y más de compartirlos por el desconocimiento de que se puede o no compartir. Si bien la ley existente es bastante clara, hay muchísimos grises", dijo.

Para Yankelevich "no todo se resuelve con una ley, no existe la privacidad perfecta y no todo es regulable. No se puede impedir que existan datos y es contraproducente no usarlos. No usar datos cuando hay disponibles, es mala praxis"

La directora analítica de datos de la AFIP, Licenciada **Cecilia Ruz** " los datos ya no son lo que todos creemos. Cuando uno habla de datos, el punto central es cómo administramos esos datos. Aquí existe el gobierno de datos que tiene varios aspectos como la privacidad, la seguridad, la calidad, la semántica y la gestión de datos maestros. Los datos son un activo y no es un problema de sistemas o informática sino un tema de toda la organización.

Para Ruz "si tengo datos de mala calidad, las decisiones que yo tomé van a ser erróneas. Si no se invierte dinero, esfuerzo y tiempo, la calidad de datos es mala. Es así en todos lados no solamente en el Estado sino también en las empresas privadas. Por eso es necesario monitorear permanentemente".

Finalmente la directora de AFIP habló de los datos outliers, es decir, una observación anormal y extrema en una muestra estadística de datos que puede afectar potencialmente a la estimación de los parámetros del mismo. Afirmó "No tirar los outliers sin examinarlos porque pueden ser los datos más valiosos de un dataset. Nosotros en la AFIP usamos los outliers para detectar casos de fraude".

La investigadora de Big Data, Dra. **Verónica Xhardez**, habló del proyecto ARPAHI (Argentinean Public Health Research on Data Science and Artificial Intelligence) basada en inteligencia artificial y ciencia de datos que apunta a favorecer la toma de decisiones de salud pública preventiva pero con un enfoque muy fuerte en dos líneas transversales: "la detección de sesgos y el uso responsable de datos. El objetivo es desarrollar una tecnología basada en IA y ciencia de datos. Trabajamos en el desarrollo de herramientas tecnológicas basadas en inteligencia artificial y ciencia de datos que permitan anticipar y detectar potenciales brotes epidémicos a partir de un elemento clave: los datos anonimizados de historias clínicas electrónicas".

Como reflexión final, Xhardez señaló que "los datos no están en el vacío y su uso no es neutral. Detrás de los datos hay personas con derechos. Los datos pueden contribuir a la toma de decisiones. Hay que buscar la forma adecuada de aprovechar su valor para aportar a la política y para eso debemos contar con buena gobernanza, calidad, advertir sesgos y compartir los datos de manera segura y observando los derechos".

Delia Rodrigo, especialista del BID finalizó el segundo panel de expositores explicando el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR).

El representante del BID en Argentina, Ingeniero **Agustín Aguerre**, fue el encargado de cerrar el webinar sobre Protección de Datos junto con el Lic. **Humberto Roggero**, resaltó "la jerarquía del séptimo Cambios de Roles de Protección de Datos, por el conocimiento, la enjundia y el nivel de los expositores, que nos motiva para seguir trabajando y seguir pensando en lo mejor para nuestra gente, para nuestro países y el futuro de todos nosotros. Es un desafío muy grande para el Congreso de la Nación. Estamos trabajando porque creemos que es un punto de inflexión crítico en los modelos legislativos. Siempre el debate se dio en sí las leyes eran taxativas reglamentaristas o genéricas y aperturistas. En los cambios tecnológicos y en los comportamientos de la sociedad, estos conceptos quedaron viejos, son vetustos"

"Esto nos obliga a innovar creando leyes con funciones doctrinarias y de conceptos. Debemos generar leyes que le permitan a los parlamentos, funcionar en la velocidad de los acontecimientos. Esto obliga a revisar los conceptos parlamentarios y la protección de datos va a ser una prueba piloto. Debe ser una ley trabajada con apertura uniendo la academia, la capacidad, el pensamiento, la experiencia y la práctica", dijo Roggero

Roggero recordó que el Programa "Cambio de Roles" tiene en carpeta Salud Digital con telemedicina y genética, temas vinculados con la protección de datos. Adelantó la posibilidad que el año que viene la posibilidad de una Diplomatura sobre la "Teoría de la Decisión en Política" con la idea de invitar a ex presidentes de países latinoamericanos. Este proyecto lo estamos armando con las universidades argentinas y la Roma 3 de Italia".

Participaron las diputadas de la Nación (MC), **Fernanda Bendinelli, Alicia Besada y Cristina Guevara**. Los diputados (MC), **Horacio Pernasetti y Domingo Vitale**. El representante de la Honorable Cámara de Diputados, **Claudio Matte** y el director general del Círculo de Legisladores, **Marcelo Muscillo**.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de septiembre de 2022